

NOTIFICACIÓN INICIO SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA No. 141426 Recorte de pantalla completa

OC 142426.pdf CERTIFI...00018.pdf CERTIFI...8425.pdf ESTUDIO...RTUAL.pdf ANEXO F...ACION.xlsx CRP 703...-2025.pdf

T1. ISBEL YANIRA ACEVEDO DURAN
 Para: AT. LEIDY NATALIA HERNANDEZ RODRIGUEZ; T1. HEIDY LORENA MEDINA VILLAMIL
 CC: CT. LUIS MIGUEL SAMBONY PATIÑO; TA18. MARIA DEICY BERNAL CASTILLO

Reenvió este mensaje el Mar 2025-03-04 10:34.

OC 142426.pdf 104 KB CERTIFICADO PLAN DE ADQ... 128 KB CERTIFICADO DISPONIBILID... 371 KB ESTUDIO DOCUMENTO PRE... 2 MB ANEXO FORMATO REPORTE I... 20 KB CRP 70325 OC AQD. APARAT... 376 KB

Mostrar los 6 datos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Buenos días:

DESIGNACION	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Principal	AT. HERNANDEZ RODRIGUEZ LEIDY NATALIA	GRUAL
Supervisor Suplente	T1. MEDINA VILLAMIL HEIDY LORENA	GRUAL

ASUNTO: NOTIFICACIÓN INICIO SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 141426

En atención a lo descrito en la resolución 4130 del 16 de junio de 2022, por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas se permite informar que se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra No. 142334 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE APARATOS PERIFERICOS, CABLES E INSUMOS ELECTRONICOS Y DE COMPUTACIÓN PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 2." del cual fueron notificados como Supervisores (Principal y Suplente) en la Resolución 001 del 8 de enero de 2025, donde pueden revisar sus funciones como supervisores.

Por lo anterior, me permito enviarlos siguientes documentos para la respectiva supervisión, así:

- Órdenes de compra 1421426
- CDP
- CPA
- CRP
- Estudios previos
- Formato OTAN

Así mismo, me permito informarles que se debe realizar dos (02) informes de supervisión : el primero cuando se reciban los bienes y el segundo cuando se pague al proveedor.

De igual forma en caso de que el supervisor principal tenga que entregar al suplente la supervisión deberá realizar el formato ACTA DE ENTREGA SUPERVISIÓN CONTRATOS.

NOTA: NO OLVIDAR LA OBLIGACIÓN DE LA OTAN.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 de abril de 2025.

Los documentos generados durante la supervisión deberán ser enviados al correo: isbel.acevedod@fac.mil.co para su respectiva publicación.

Favor acusar recibo. Gracias